REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cae plan de Instituto; frenan 'línea' a OPLES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) frenó el intento de la gestión de la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei de inducir a los organismos públicos locales electorales (OPLES) a contratar proveedores afines para sus plataformas tecnológicas, entre ellas el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

REFORMA publicó el pasado 25 de octubre que, semanas antes de que estallara el escándalo por una red de adjudicaciones irregulares, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) envió un oficio a los institutos estatales en el que advertía que el INE tenía facultades –bajo el argumento de realizar "actividades de seguimiento"– para autorizar, condicionar, vetar o sustituir a las empresas que contrataran a nivel local.

Dicha pretensión detonó inconformidades en una reunión privada de las comisiones unidas de Organización y Capacitación del INE, donde representantes partidistas y asesores acusaron al titular de la UTSI, José Alberto Pérez de Acha, de vulnerar la autonomía de los estados, justo cuando el proveedor José Alfredo Hernández Casillas enfrentaba señalamientos por operar contrataciones a modo dentro del órgano electoral.

Tras la renuncia de Taddei y la salida del propio Pérez de Acha –quien dejó el cargo el martes por sus presuntos vínculos con Hernández Casillas–, la UTSI



INE

José Alberto Pérez de Acha, ahora ex funcionario del INE.

reculó y argumentó que las advertencias eran sólo "sugerencias".

"Se precisa que los elementos contenidos en dichos instrumentos tendrán un carácter informativo y de referencia técnica, correspondiendo a cada Organismo Público Local Electoral valorar su aplicabilidad e incorporación (...). En consecuencia, no se establece la implementación generalizada u obligatoria", notificó el área técnica a los institutos locales, aunque defendió que los lineamientos sugeridos buscan blindar la ciberseguridad del PREP.

Con esta marcha atrás también se canceló el proyecto RENASE, mediante el cual el INE pretendía centralizar y cobrar a los estados por el manejo de sus sistemas: 10.1 millones de pesos por el PREP, 8.6 millones por la plataforma de capacitadores y 5.4 millones por la del voto en el extranjero.

El freno a la medida se da en la antesala de noviembre, cuando tanto el INE como los OPLES darán inicio a licitaciones millonarias rumbo a los próximos comicios de 2027.